

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, juéves 22 de Mayo de 1879.—NÚM. 320.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

## Primera batalla.

Las huestes canovistas se aprestan a librar combate decisivo contra el Gobierno, y en especial contra su presidente el general Martínez Campos, atrincherándose para ello en el terreno de la presidencia del Congreso. *El Acta*, periódico que actualmente lleva la bandera, dice ayer terminantemente que el Sr. Ayala presidirá el Congreso, aunque el Gobierno no lo quiera, y sea lo que fuere lo que acerca de esto piense el presidente del Consejo.

Como se ve, los canovistas, que al parecer constituyen la mayoría de la Cámara popular, están decididos a obligar al Gobierno a que acepte su candidato, ó á elegirle ellos por sí, contra la voluntad del mismo, cualesquiera que sean las consecuencias que el hecho produzca. No puede darse situación más tirante ni de mayor gravedad en los momentos en que va á inaugurarse el período parlamentario.

Porque si el Gobierno cede ante esa imposición, cualesquiera que sean las prendas personales del Sr. Ayala, el Gobierno se desprestigia y su autoridad se anula, aun cuando estuviera inclinado á tal situación. Y la imposición existe desde el momento en que las palabras de *El Acta* no queden desautorizadas por manifestaciones expresas de los demás periódicos canovistas y hasta del mismo Sr. Cánovas.

Más grave sería aún que contra la voluntad del Gobierno se eligiese al Sr. Ayala presidente. En este caso, no había más que dos caminos que seguir: ó retirarse el Gabinete, entregando el Poder al Sr. Cánovas, ó disolver nuevamente el Congreso.

Creemos que el general Martínez Campos está dispuesto á afrontar las dificultades, porque energía y entereza no le faltan para acometerlas.

Cuenta con la confianza de la Corona y con gran popularidad en el País; y con tales elementos, y cuando los canovistas parecen dispuestos á hacer imposible todo Gobierno, bien puede optar por la disolución, si no inmediata, después de una prórroga de las sesiones.

Ante esta actitud firme, esos señores, que se creen omnipotentes, entrarán en cuenta y procurarán evitar una perturbación más en la política española, perturbación que ha de ser perjudicialísima para las instituciones. Si para ellas era una garantía el partido liberal-conservador, la garantía desaparece al hacerse pedazos ó disolverse el partido. No será ciertamente la responsabilidad del general Martínez Campos, ni de los elementos liberales que ese partido encierra y que están dispuestos á seguirle: será de los que no tienen más pensamiento que el de alcanzar el Poder, aun comprometiendo los más altos intereses de la Patria.

Pero, en fin, si ha de suceder, si la batalla se presenta con tales condiciones, sin que haya medio de desarmar á los combatientes, no hay más remedio que prepararse á luchar con todas las ventajas posibles. Y la principal ventaja es el arma de la disolución, en la cual se erubotan los tiros de los más valientes y afortunados.

Pero si no se quiere llevar las cosas tan allá, hay medio de resolver la cuestión, evitando al Gobierno la humillación de someterse al Sr. Cánovas. Con esos elementos liberales de la mayoría, dispuestos á seguir al general Martínez Campos; con los diputados de la antigua fracción centralista, con muchos é importantes miembros del partido constitucional y con los diputados independientes que apoyan siempre á los gobiernos, se puede fácilmente constituir una robusta mayoría que inutilice las aspiraciones canovistas.

Será preciso reformar algo el Gabinete; será preciso descartarse de aquellos ministros que mayores afinidades conservan con el Sr. Cánovas; pero cuando no hay otro remedio, cuando las circunstancias lo exigen y los acontecimientos se vienen encima, es necesario tomar resoluciones prontas, enérgicas y decisivas.

## Impresiones del día.

SUSCRICION PARA LAS VÍCTIMAS DEL CANTÁBRICO.—Como tanto se habla de este asunto, y la GACETA UNIVERSAL se ha hecho eco en más de una ocasión de los sueltos numerados que publicaba *El Mundo Político*, á fuer de imparciales y justos, reproducimos el siguiente resumen que anoche dió *La Época*:

«Las cantidades realizadas por el Banco de España, según las notas solicitadas por dicho establecimiento, son las siguientes:

	Pets.	Cénts.
1.ª Nota de 9 de Noviembre de 1878.....	105.210	94
2.ª Nota de 16 de Enero de 1879.....	15.725	14
3.ª Nota de 16 de Mayo de 1879.....	58.297	69
Total.....	179.233	77

La Junta distribuyó en su primer reparto 105.210 pesetas, 94 céntimos, en esta forma:

á Vizcaya.....	50.413	21
á Santander.....	43.734	74
á Guipúzcoa.....	2.062	99

Esta distribución se publicó en las Gacetas de 9 de Marzo y 25 de Abril, con la relación nominal de las personas socorridas.

Segundo reparto. 15.725'14 en esta forma:

á Vizcaya.....	9.225	42
á Santander.....	3.774	03
á Guipúzcoa.....	2.725	69

Esta distribución no se ha publicado aún en la Gaceta, porque la relación individual de las personas socorridas no ha sido remitida aún por la diputación de Vizcaya, habiéndolo hecho ya las de Santander y Guipúzcoa.

Resultan, pues, distribuidas. 120.936'08 Y como lo realizado por el Banco de España asciende á..... 179.233'77 Queda una existencia en dicho establecimiento de..... 58.297'69

á cuya distribución no ha sido posible proceder antes, porque como se comprende por la fecha de la última nota del Banco (16 del corriente), hasta hace pocos días no había realizado dicho establecimiento algunas de las letras que se le endosaron para su negociación, y entre ellas la de 896 libras esterlinas, que tanto ha dado que hacer á nuestros colegas y que ha producido 22.794 pesetas 49 céntimos, ó sean 91.178 reales vellón.

Queda aún por negociar una letra de 8.809 francos 66 cénts., y existen además en el Banco 4.480 pesetas 75 cénts., ingresadas en las cajas de dicho establecimiento en 12 del actual, según resguardo de igual fecha, pero que no están incluidas en la nota del 16.

De todas maneras, resulta que aún está sin repartir una buena suma, que hará, por cierto, gran falta á las familias de las desgraciadas víctimas.

Será de desear, por lo tanto, que la Junta creada para este asunto proceda con actividad hasta dejarle por completo terminado, ya con el noble fin de que los socorros lleguen cuanto antes á los infelices seres á quienes están destinados, ya para no dar pábulo á la maledicencia pública con una excesiva demora que de ningún modo estaría justificada.

OTRO ABUSO CORREGIDO.—En el ministerio de la Gobernación existía una Caja especial que recaudaba y retenía ciertos fondos procedentes de fundaciones piadosas, ó sea de la que se llama Beneficencia particular. De la recaudación é inversión de esos valores jamás ha tenido conocimiento el público; pero según el preámbulo del decreto publicado ayer, se destinaban al pago de los haberes de veinte empleados fuera de planta que no están comprendidos en el presupuesto del Estado. Esos haberes ascendían á 60.700 pesetas anuales, que indebidamente se cargaban á la Beneficencia.

El actual ministro de la Gobernación, que ha emprendido un buen camino, cortó ayer por medio de un real decreto ese escandaloso abuso, disponiendo que los fondos existentes y los que se recauden en lo sucesivo pasen á la Caja general de depósitos, y dejando cesantes á los veinte empleados que, por decirlo así, se los repartían. La economía es, pues, de 60.700 pesetas; y sobre quitarse ese gasto inútil, se da un ejemplo de legalidad y de moralidad administrativa, haciendo que desaparezcan obligaciones extrañas al presupuesto.

No podemos menos de felicitar al ministro por esta medida tan benefi-

cosa para el País, y que pone de manifiesto uno de los muchos abusos que han ido tomando carta de naturaleza en nuestra Administración. El País lo agradecerá, y rendirá justo tributo al Sr. D. Francisco Silvela.

CAMBIO EN EL PERSONAL.—A la cesantía del Sr. Villalva seguirá la del Sr. Cruzada Villaamil, y quizás la del Sr. Grotta. También cesarán varios oficiales auxiliares de secretaría que demuestran diariamente sus simpatías hacia el Sr. Cánovas, y animosidad contra el general Martínez Campos.

Verdaderamente, no se concibe que los primeros enemigos del jefe del Gobierno sean los altos funcionarios; y tanto es así, y tal la desconfianza legítima y fundada que inspiran, que el Sr. Guerola, subsecretario de Gobernación, se ha visto precisado á avocar á sí el despacho de los asuntos importantes de política, de personal y de gobierno.

PRESENCIA DEL SENADO.—Respecto á esta grave cuestión se ha tropezado con una dificultad insuperable. Estaba decidido el nombramiento para tan elevado cargo del Sr. D. Manuel Silvela, que reúne cuantas circunstancias personales pueden considerarse necesarias para ocuparle y desempeñarle dignamente. Pero no es senador vitalicio, y si sólo electivo; y como el nombramiento de presidente del Senado tiene que preceder á la reunión de la Cámara, no puede hacerse de un senador electo, cuya acta aún no ha sido aprobada.

Es probable que merezca tan alta distinción el Sr. D. Alejandro Llorente, toda vez que el Sr. Barzanallana ha quedado fuera de juego.

AFRICA.—Párrafos de un discurso de Víctor Hugo:

«En el siglo XIX, el blanco ha hecho del negro un hombre; en el siglo XX, Europa hará de África un mundo.»

Hacer un África nueva, hacer la vieja África accesible á la civilización, tal es el problema: Europa lo resolverá.

¡Marchad, pueblos! Apoderaos de esa tierra, tomada. ¿A quién? A nadie. Tomadla á Dios; Dios da la tierra á los hombres. Dios ofrece África á Europa; tomadla. Adonde otros llevarían la guerra, llevad la concordia. No os apoderéis de ella con el cañón, sino con el arado; no con el sable, sino por medio del comercio; no batallando, sino trabajando; no por medio de la conquista, sino por medio de la fraternidad.

Derramad vuestro exceso de vida en África, y del mismo golpe resolved vuestras cuestiones sociales, cambiad los proletarios en propietarios, marchad, abrid caminos, construid fuertes, levantad ciudades, cultivad, colonizad, multiplicad, y que sobre estas tierras, cada día más libre de preocupaciones, se afirme el Espíritu divino por la paz y el Espíritu humano por la libertad.»

La idea es buena. La forma de realizarla es discutible.

Nos ocurren dudas acerca de cómo recibirían los moritos á los que fueran á tomar esa tierra á Dios sin otros argumentos que el arado, el comercio y la fraternidad.

Pero de todos modos, véase cómo se fijan en África las miradas de los hombres pensadores de Europa, mientras en España hacemos política menuda.

DESGRACIA.—Nuestro ilustrado corresponsal de Yuncos (Toledo) nos dirige la siguiente carta, hacia la cual llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación:

«Con el mayor sentimiento, con el más profundo dolor, pongo en su conocimiento la espantosa desgracia que el 15 del presente, ó sea el día de San Isidro, ocurrió en este pueblo de Yuncos, como igualmente en sus colindantes Yuncier, Azaña y Pantoja.»

Una horrorosa nube descargó tal infinidad de piedra (tamaño mayor que el de una avellana), que, en poco más de media hora, fueron arrasados y destruidos completamente la mayor parte de los sembrados de dichos pueblos, habiendo causado en Yuncos mayor daño por la destrucción total de las viñas y olivares, sin que haya esperanza de recoger su fruto.

Todos sus dueños están inconsolables, pues al que no le ha dejado arruinado, se queda con muy escasos recursos para poder soportar tan gran desgracia.

Yo mismo he sido testigo presencial de una desolación tan grande, y me duele mucho el estado de consternación en que mis compañeros se encuentran.»

Suplicamos á nuestros colegas en la prensa que unan sus ruegos á los de la GACETA UNIVERSAL para pedir al señor ministro de la Gobernación, á cuya rectitud no se apela en vano, y cuyos nobles sentimientos son bien conocidos, que destine alguna cantidad del fondo de calamidades para aliviar en lo posible la gran desgracia que aflige á los infortunados pueblos de Yuncos y colindantes.

ERRATA.—En el último párrafo de nuestro fondo de ayer, los cajistas, cambiando una a por una e, nos hicieron decir Pege donde habíamos escrito Page.

Conste, pues, que donde hemos dicho Pege hay que leer Page.

CONTESTACION.—¿Por qué cayó el Sr. Cánovas del Castillo?

Habla *El Conservador*: «El Sr. Cánovas no cayó, dejó la presidencia del Consejo de ministros porque así lo creyó conveniente.»

Lo que sentirá el Sr. Cánovas es no poder tomar el Poder ahora como lo dejó, porque lo crea conveniente.

Apesar de todo, nos parece demasiado fuerte que para caer el Sr. Cánovas no se haya atendido más que á su propia conveniencia.

A menos que en todo esto no haya más que una inconveniencia. La de *El Conservador* al decir esas cosas.

¿CONQUE ERA CHINA?—El embajador chino recién llegado á Madrid está condecorado con la pluma del Pavo real.

Ignorábamos que esta condecoración fuera china.

A juzgar por los españoles que se adornan con tales plumas, parecía una orden nacional.

¿CUÁNTO APRENDEMOS!—*La Patria* nos dice hoy varias cosas á cual más interesantes.

1.ª Que lleva tres años de oposición, y ha resistido toda clase de ofertas y halagos.

2.ª Que como no tenemos representación en Cortes, no podemos hablar de patriotismo.

Y 3.ª Que ha combatido á un gobierno en los comicios, y se ha puesto después á su lado por amor á la institución.

La primera afirmación es curiosísima; *La Patria* ha sufrido tentaciones horribles por espacio de tres años, y ni el mismo San Antonio fué víctima de mayores asechanzas de parte de Satanás.

Esto nos llevaría á cantar todo un himno de alabanza en favor de *La Patria*, si la tercera afirmación de las expuestas no echara por tierra todas las consecuencias que de la primera se desprenden.

Al fin *La Patria* se ha dejado seducir, según parece, y sea la causa la que fuere, ello es que Lucifer, derrotado en la primera afirmación, aparece triunfante en la tercera.

Esto es muy común en la tierra; no se debe tampoco exigir imposibles á la flaca naturaleza ni á los flacos periódicos.

La segunda cosa de las copiadas no la entendemos.

Para *La Patria*, los periódicos son, sin duda, como las antiguas ciudades, que unas tenían representación en Cortes y otras no.

Esto para nosotros es una novedad. Y más novedad es todavía que no se pueda tener patriotismo sin representación en Cortes.

Todos los días se aprende algo nuevo, hasta leyendo *La Patria*.

UN CRONISTA.—La feria tiene este año cronista; pero cronista á falta de otras cosas mejores. El cronista manda los datos á *La Correspondencia*, y para hacer mejor su trabajo, se coloca en un tonel que ha formado la fábrica de cervezas de Santa Bárbara.

Convertido en Diógenes, dice:

«Vista desde allí la feria, á través del prisma naranja que forma una caña de manzanilla, ofrece el mareante conjunto de un kaleidoscopio.»

Con efecto, el punto de vista es mareante.

Lo que se ve á través de la copa de manzanilla es lo que sigue:

Suben y bajan chocando dos ríos de gentes, dos ríos de sombrillas multicolores, de cabezas bonitas, de peinados artificiosos.

Buenos ríos para tomar un baño.

El cronista divide luego á la gente en dos clases.

Una inferior, que es la que anda por frente al Museo.

Y otra de superior calidad, que es la que anda por el Salon del Prado.

Hay que advertir que hacia el Museo está el pabellón del Municipio.

Como *La Correspondencia* ha sido quien contó que el señor marqués de Torneros no se descubrió en la Exposición de flores, no tiene nada de particular que coloque al Municipio entre los inferiores.

Hacia aquel sitio le correspondía acampar efectivamente.

## Telegramas.

(Agencia Fabra.)

San Petersburgo 21.—Ha sido preso el autor del atentado contra la vida del señor Drenteln, jefe de la policía rusa en esta capital.

Roma 21.—La Cámara de diputados discute con mucha animación el proyecto relativo á la construcción de varios ferrocarriles italianos.

Paris 21.—En la reunion celebrada hoy por la comision de aranceles se ha tomado acuerdo definitivo sobre la cuestion de hilados de algodón. Hasta el sábado próximo no habrá sesion en la Cámara de diputados. En dicha sesion la extrema izquierda presentará el orden del día sobre la cuestion de amnistía en la forma telegrafada anoche.

La prensa ministerial dice que el gobierno procederá con rigor contra las manifestaciones, que califican de facciosas, de algunos eclesiásticos sobre los proyectos de instruccion pública.

Berlin 21.—Una correspondencia de San Petersburgo dice que las relaciones entabladas entre la Santa Sede y el gobierno ruso para llegar á una avenencia sobre la iglesia de Polonia están á punto de resolverse de una manera satisfactoria.

Paris 21.—Se asegura que un apoderado de D. Carlos de Borbon ha demandado de injuria y calumnia á algunos periódicos.

Londres 21.—Los despachos de los Estados-Unidos anuncian una pequeña baja en el precio de los trigos. Los mercados alemanes continúan bastante firmes en dicho artículo.

Paris 21.—La situación de los viñedos no ofrece en Francia una buena perspectiva. La vegetacion está en gran retraso, y las lluvias persistentes, así como las heladas frecuentes, han causado mucho daño á la vid.

Berlin 21.—Ha sido elegido presidente del Parlamento alemán el diputado conservador señor Seydewitz por 195 votos. Los nacionales liberales y los progresistas se han abstenido de votar.

Paris 21.—Bolsa: Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00'00.—Idem exterior, 15 1/16.—Amortizable exterior, 37'00.—Obligaciones de Cuba, 436'25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 5/16.—Idem exterior, 15 5/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 80'25.—5 id., 114'45.—Consolidados, 98 13/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 37 3/16.—Obligaciones de Cuba, 436'25.

## Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Gerona á D. Juan Armado de la Peña.

—Extracto de la resolucion por la cual queda suprimido el título de marqués de San Múmes de Aras.

Fomento.—Real orden dando las gracias á los interesados por donativos de obras hechas con destino á bibliotecas populares.

—Otra autorizando á D. Ernesto Traverce para construir un cargadero en el sitio denominado de Aspe, en la ría de Bilbao.

Estado.—Relacion de condecoraciones concedidas por decretos de 17 de A551 de 1879.

Ha sido trasladado informe de la Junta superior consultiva de Guerra y Marina á todos los departamentos marítimos, acerca del que debe emitirse en los expedientes de los jefes y oficiales que soliciten ingresar en la escala de la reserva.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que continúe en vigor la real orden de 1.ª de Febrero de 1875, que fija en cuatro años el tiempo reglamentario de duracion del cargo de comandante de la fragata Asturias, director de la Escuela naval flotante.

Ayer mañana a las doce y media se produjo un violento incendio en los almacenes de la droguería de la plaza de Bilbao, número 28, prendiendo el elemento devastador la escalera que conducía a los pisos superiores é interceptando la salida de éstos. Uno de los vecinos, ayudado por un capitán y un soldado de infantería, logró, por medio de una escalera de mano, salvar de la asfixia a una niña y dos señoras, sacándolas por un balcón.

Merced a los esfuerzos de los obreros de la Villa se consiguió extinguir el fuego sin que tomara mayores proporciones y sin desgracias personales.

En presencia de S. M. el Rey se eligieron ayer algunas aves de las que se crían en el real sitio de Aranjuez, para que figuren en la exposición de los Jardines del Retiro.

El día 1.º del próximo Junio se publicará el primer número de El Liberal, bajo la dirección de D. Luis Polanco. La hoja del lunes estará dirigida por el Sr. Fernández Flores.

El señor alcalde primero, ha tenido la bondad de remitirnos billetes de entrada al pabellón que en el real de la feria ha establecido el Ayuntamiento, y á la Exposición de ganados.

Damos las más cumplidas gracias al señor marqués de Torneros por su atención. Los habitantes de New-York han presenciado hace poco una ceremonia triste, pero original, por las personas que en ella tomaron parte.

El entierro de la gigante mormóna del circo Barnum, joven, alta de seis pies y seis pulgadas. Abrian la marcha tres enanos, á quienes seguía el gigante árabe; venía luego su compañera Ana Vatersley, de peso de 730 libras, que derramaba abundantes lágrimas, á la cual acompañaban en calidad de damas de honor Ellie Rogers, la joven albina de ojos encarnados y cabellos blancos como la nieve; Yoo, la circasiana Zenobia, de una tribu de canibales y miss Meyer, mujer con barba.

Cerraban el cortejo los clowns, los bailarines de cuerda y otras especialidades. Tal era el peso del ataúd, que hubo que arrastrarle por la escalera. En el cementerio aguarda la otra reunión de artistas, monstruos, hombres esqueletos y otros fenómenos.

El señor director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria nos ha remitido un ejemplar del Estudio de la Exposición vintecola nacional de 1877, obra publicada por el ministerio de Fomento. Damos las gracias al Sr. D. José de Cárdenas por su delicada atención. Mañana dará comienzo el segundo ejercicio de oposiciones á la rectoría vacante en la Audiencia de Madrid.

Ayer tomó posesion de la direccion de Beneficencia el Sr. Ibañez Aldecoa. Como en tiempo oportuno anunció el telégrafo, ha sido votada en Suiza por 20,000 votos de mayoría la facultad de que los distintos cantones puedan establecer la pena de muerte.

Los cantones de Lucerna, de Schaffouse, de Appenzell, de Soleure, de Saint-Gall, de Glaris, de Grisons, de Argovia, de Valais, de Friburgo y de Vaud, los pequeños cantones, han votado en favor del restablecimiento de la pena. Los cantones franceses de Neuchatel y de Ginebra han votado en contra de dicho restablecimiento; lo mismo han hecho las ciudades de Bale, Winterthur, Frauenfeld y otras no ménos importantes.

Ayer se procedió en la Academia de Jurisprudencia á la eleccion de presidente, como habíamos anunciado; pero habiendo resultado casi empate en los votos obtenidos por los dos únicos candidatos, señores Bigallat y Silveta, y no habiendo alcanzado ninguno mayoría absoluta, habrá de procederse á nueva votacion. Tomaron parte en la votacion 300 académicos.

Ha sido admitida la dimision del brigadier señor Nogues, gobernador militar de la plaza de Jaen, é indícase para reemplazarle al brigadier señor Melgarejo. Ha salido para Toledo el visitador de presidios, con objeto de tomar las medidas necesarias para la traslacion de los presos al penal de Valladolid.

El Consejo de Estado, en pleno, comenzó ayer el examen de la ley de expropiacion por causa de utilidad pública, el cual continuará en las reuniones sucesivas.

Pasado mañana sábado volverá á abrirse al servicio del público en la calle de Carretas, y en el mismo local en que la tenía la Sociedad del Timbre, la expendedoría de sellos de comunicaciones y efectos timbrados de todas clases.

Ayer se ha verificado la vista de la denuncia de El Mundo Político, pidiendo el fiscal quince días de suspension para este periódico, que ha renunciado a la defensa. Celebráramos que nuestro apreciable colega fuese absuelto libremente.

El lunes último llegó la locomotora hasta Lérida, en la vía férrea de dicha ciudad á Reus y Tarragona, dándose ésta por terminada para los efectos de la recepcion; pero no podrá tener lugar al mismo tiempo su inauguracion, segun se habia dicho.

Ayer mañana á las nueve ha llegado á Madrid la embajada china. En la estacion ha sido recibida por el ministro de España en el Celeste imperio, D. Carlos España, é inmediatamente se ha dirigido en coches prevenidos al efecto al hotel de Londres, sucural del de la Paz.

El embajador, Chen-Lan-Pin, aparenta unos sesenta años; es alto, de complejion robusta, usa barba corta, easi blanca; es persona sumamente ilustrada, y ha desempeñado en su país cargos de confianza.

Forman parte de la embajada el ministro que ha de representar á China en esta corte, los cónsules generales que establecen aquel país en Cuba y en el Perú, un intérprete chino, dos secretarios y varios criados.

El personal que constituye la embajada china es el siguiente: Embajador: Chen-Lan-Pin, presidente del Consejo de sacrificios y adoraciones, perteneciente á la insignia de segunda clase (Boton rojo), condecorado con la pluma del Pavo real, vicepresidente del Consejo de administracion de los negocios de la familia imperial, y que por lo mismo goza de gran favor en el imperio.

El ministro que ha de residir en Madrid, Yun-Kuang, es oficial del rango de taotai (gobernador); pertenece á la insignia de segunda clase.

Acompañan á dichos señores Ehu-ho-Chun, secretario de la clase llamada ehuh-hih en el ministerio de la Guerra. Chen-Sang-Siang, aspirante á secretario de la clase langchun en el departamento de la administracion de justicia.

Chen Shu-Tang, con grado de taotai (gobernador).

Chen-Kuei-Shih, con los mismos títulos que el anterior.

Hsueh-shu-hui, poseedor de los grados literarios en el rango de subgobernador.

Tsai-hsi-yung, con el grado de subgobernador.

Yeh-yuan-chun, condecorado con la insignia de quinta clase y el grado de archivero en el tribunal para la disposicion de las diversiones imperiales.

Wuechia-Shan, compilar de la Academia imperial.

Tsen-yueh-nan, del quinto rango, aspirante á secretario en el departamento de Gracia y Justicia.

Lin-kuan-cheng, con grado de secretario en la gran secretaría.

Un-ven-chum, aspirante al grado de taotai.

Chen-mo, aspirante al grado de subgobernador.

Huan-La-Chuan, id. id.

Chen-shan-yen, id. id.

Lu-hsiang, con grado literario y honores de subgobernador.

Lin-kuan-hien, con rango de inspector en el departamento de la sal.

Hsu-Chengtsun, ayudante de magistrado de distrito.

A este personal acompañan varios servidores.

Como consecuencia del decreto publicado en la Gaceta suprimiendo la Caja especial de Beneficencia particular que existia en el ministerio de la Gobernacion, han sido declarados cesantes los funcionarios que cobraban de dichos fondos.

En bando publicado por la alcaidía constitucional de Madrid, se recuerda á los carboneros las prescripciones sobre descarga de carbon en las calles y plazas, desde 1.º del próximo Junio.

Leemos en El Imparcial: «Se decía anoche en algunos círculos que ayer tarde, en el despacho del señor ministro de la Gobernacion, medió un altercado entre un director general, declarado cesante hace poco, y un candidato que aparece vencido en un distrito de Canarias, cuyos actos se cree que darán motivo á curiosos debates parlamentarios.»

El coronel de ingenieros Sr. Alameda ha sido propuesto al ministro de la Guerra para formar parte de la comision encargada de formular un reglamento que, con arreglo á las bases de la ley de expropiacion forzosa del corriente año, comprenda, en la parte referente á ocupacion militar, todos los casos que puedan ocurrir en el ramo de Guerra.

Asimismo han sido propuestos con igual objeto el teniente coronel del propio cuerpo D. Mariano Bosch, el subintendente militar D. Ladislao del Corral, y el comisario de guerra D. Antonio de las Peñas.

El sábado llegó á San Sebastian el famoso velocipeda francés que comenzó su paseo por Cataluña, y piegara dar una vuelta completa por toda España.

Quedan formando parte de la nueva redaccion de El Imparcial los ilustrados periodistas señores Mellado (don Andres), Hernandez (don Enrique) y Figueroa. Estos compañeros nuestros en la prensa pertenecian á la antigua redaccion del colega, en la cual están ahora los señores Jimeno Agius, Gutiérrez Abascal, Garcia Diaz Molina, Lafuente, Bermudez, Escobar, Grado, Alvarez y don F. M. A.

El Sr. D. Antonio Pujadas, director propietario del manicomio de San Baudilio de Llobregat, publica un periódico quincenal escrito por y para los pensionistas albergados en aquel magnifico establecimiento, y del mencionado periódico tomamos hoy las siguientes noticias que no carecen de gracia:

«Reside en nuestro manicomio un enfermo pobre, procedente del centro de España, quien se cree ser el Gran Arquitecto del Universo, quien se queja de que le han robado catorce millones y medio de propiedad literaria, quien siempre está clamando contra las autoridades de la nacion y de la provincia, etc.

Recorriendo hace pocos dias el establecimiento con un catedrático de esta facultad y un médico militar, en compañía de un andaluz conveiente de una manía aguda, el enfermo se lamentaba como de costumbre, y encarándose de pronto con nosotros, dijo:

«Mantengo quince mil millones y medio de habitantes, y no me dan dinero para fumar.

«Manten uno ménos,» replicó el andaluz, «y compra tabaco.

«Un diputado de las Constituyentes de 1809 (lado izquierdo) que hoy es uno de nuestros pensionistas, se ha caracterizado durante mucho tiempo, y aun en la actualidad, por una desidia, por una dejadez en el vestir realmente inexplicables por su fortuna, que no es mezquina.

Creyendo sus amigos y algunos de sus compañeros falta de recursos lo que era sólo abandono, reunieron una cantidad bastante para transportarlo á su país, en donde le era preciso hallarse, si habia de escapar de la incesante persecucion de que era objeto por parte de uno de los hombres más notables de la restauracion.

Con el dinero recogido compró varios cientos de huevos, con los cuales, por todo equipaje, despues de cocerlos hasta dejarlos duros, se colocó en un coche de tercera clase con el objeto de no ser conocido. A poco rato penetró en el coche una pareja de guardia civil, nueva prueba de que la persecucion arrojaba hasta el extremo de ser conducido como preso.

Con estas ideas, que iban creciendo á medida que el tiempo pasaba, llegó hasta el amanecer. En una de las estaciones primeras de la mañana, vio venir una manada de ovejas, y nuevo Quijote, creyendo que era un ejército que venia á combatirle, recurrió á sus proyectiles, y no paró el brazo hasta que hubo lanzado por la ventanilla los cientos de huevos.

Excusados son los comentarios acerca de lo que pasaría en el ánimo de los testigos de escena tan inesperada.»

Refiere Los Debates que la casa que ha quedado en Rotterdam es la Compañía transatlántica, cuyo director era senador del reino de Holanda y durante ocho años habia hecho figurar balances falsos. El valor de la quiebra se calcula en 80.000.000 de florines.

Se ha dispuesto que se prueben por concurso las siguientes cátedras de institutos de segunda enseñanza: las de física y química de Mahon, Figueras, Leon y Gijon; las de matemáticas de los de Murcia y Gijon; las de historia natural de los de Albufera, Baeza, Gupúzcoa y Canarias, y las de geografía é historia de los de Reus, Pamplona y Avila.

La junta directiva de la Sociedad Geográfica ha aprobado el siguiente programa de la sesion extraordinaria en honor de Juan Sebastian de Elcano:

- 1.º Discorso del presidente.
- 2.º A Juan Sebastian de Elcano: episodios de su viaje alrededor del mundo. Coro de hombres con acompañamiento de orquesta, letra del Sr. Campo-Arena, música del Sr. Arrieta.
- 3.º Discorso apologético de Colon y J. S. de Elcano, por D. Francisco J. de Salas.
- 4.º Coro y salida de tenor de Marina, cantado por D. Andres Oranga y coro de hombres.
- 5.º Apertura de pliegos: lectura del nombre de los premiados y de sus composiciones.
- 6.º Duo de Los Marineros, de Rossini, cantado á coro con acompañamiento de orquesta, instrumentado por el maestro D. R. Chapi.
- 7.º Entrega de los premios.
- 8.º Clausura de la sesion.
- 9.º Marcha de las Antorchas núm. 3. Dirigiran la parte musical los señores Arrieta y Bratón.

Aunque la sesion estaba anunciada para el día 25, por razones especiales ha sido preciso suspenderla hasta uno de los últimos dias del presente mes, que indicáremos oportunamente.

Los autores que se han presentado al certamen pueden recoger en la secretaría de la Sociedad papetas para dicha sesion, indicando el lema de sus respectivas composiciones.

Por la línea del Norte han llegado hoy á Madrid el general Riquelme y el capitán general de Galicia.

También ha llegado la señora marquesa de Alta-Villa.

El día 19 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, se verificarán en la direccion general de Obras públicas las subastas de los portezgos de Villatoro. La Torre, Sebastian Perez y Madrigal, en la provincia de Avila; los de Ermita del Rosario, Torremocha, Venta del Cardo, Alto del Puerto y Sarrion, en la provincia de Teruel.

La Gaceta de ayer publica los anuncios y pliegos de condiciones.

M. Cox, representante de Nueva-York en el Congreso de Washington, y demócrata por más señas, ha presentado la siguiente proposicion en la Cámara:

«Considerando que el gobierno de los Estados- Unidos trató de poner fin á la última insurreccion de Cuba, sobre la base de la abolicion de la esclavitud; y que se proclamó que la existencia de la rebelion era la causa de que el Gobierno español no pudiera intentar llevar á cabo la abolicion de la esclavitud y otras reformas, y

«Considerando que se ha afirmado que hoy reina la paz en España y sus colonias; y que es justificable por los precedentes y principios del derecho internacional una protesta contra la continuacion de la esclavitud en Cuba, fundada en razones humanitarias:

«Se resuelve, etc., que se pida al presidente que insista en la emancipacion de los esclavos de Cuba, y que tome, en cooperacion con otros gobiernos si fuere posible, aquellas medidas que más breve y humanamente puedan realizar tan civilizador propósito.»

La proposicion quedó sobre la mesa, y allí se estará sin que nadie haga caso de ella. El único periódico que le ha dedicado algun comentario ha sido el Times, de Nueva-York, que dice lo siguiente:

«Ayer puso M. Cox en muy mal inglés una proposicion que tiene una parte muy recomendable. Es justificable en cuanto no pasa de pedir que el presidente presente al Gobierno español, en una forma conveniente, una protesta contra la continuacion de la esclavitud en Cuba. Asunto éste que nuestro gobierno, desde que entraron en el poder los republicanos, ha tomado siempre un vivo interes, y los despachos de MM. Seward y Fish ofrecen numerosos casos de argumentos importantísimos contra la esclavitud de Cuba, que fueron bien recibidos por el Gobierno español.»

«Pero cuando M. Cox pide que el presidente insista en la emancipacion de los esclavos de Cuba, y que tome, en cooperacion con otros gobiernos, aquellas medidas, etc., no sólo peca contra las reglas de la sencilla construccion gramatical inglesa, sino que parece sugerir una empresa quijotesca. España ha aceptado indicaciones de los Estados- Unidos, porque tenemos un interes peculiar en lo concerniente á la isla de Cuba; pero cuando tratemos de atraer á otros gobiernos á que se alisten con nosotros en pedir medidas específicas para llevar á cabo la emancipacion, España estará muy pronta á resentirse de lo que le ha de parecer una ingerencia indebida.»

En la venta de Eranus, á unos 11 kilómetros de Pamplona, apostaron dias pasados dos franceses cuál de ellos era capaz de beber mayor cantidad de vino en ayunas, debiendo recorrer luego el trayecto entre esos dos puntos á pié, cargado el más joven, 25 años, con una libra navarra por cada uno de los años que le llevara al otro, y contaba 42. La apuesta se realizó el lunes de la semana última, comenzando á beber á las cinco de la mañana. El de más edad bebió 17 cuartillos, y el más joven 17 1/2. Empezaron enseguida la caminata, cargado el más joven con 16 libras de tierra; pero á los pocos pasos cayó el de más edad, y un poco más adelante el otro. Conducidos á la venta, aspiró el primero en medio de crueles sufrimientos, y el segundo estuvo expuesto á la misma triste suerte.

El tribunal de imprenta ha condenado á El Tribuna á veinte dias de suspension, por el lema, programa y artículo del primer número de dicho periódico.

Sentimos vivamente el percance del colega democrático.

En uno de los juzgados de primera instancia de Valladolid se instruye causa con motivo de haberse quemado parte de la correspondencia depositada en uno de los buzones del estanco de la Plaza Mayor, segun afirma un colega de aquella localidad.

En el tren-correo de Andalucía han llegado á esta capital los excelentísimos señores D. Juan y D. Ramon Topete.

En la noche del 20 del actual fué robado el estanco de Tetuan por dos hombres desconocidos, llevándose éstos cigarros puros, cajetillas, sellos de franqueo, papel sellado, décimos de loteria y 200 rs. en metálico, ascendiendo el valor de todo ello á unos 2.800 rs.

Los ladrones no han sido habidos, apesar de la persecucion de la guardia civil.

Dicen de Granollers: «Durante la noche de anteyer fueron arrancadas todas las hortalizas de la huerta de un vecino de aquella villa, sin que los autores de tan infame fechoría se aprovecharan de ella, puesto que dejaron abandonadas las referidas hortalizas en la misma huerta.»

Otro hecho parecido sucedió el sábado á la luz del día. Los copas de una villa sobre quien se hubiesen cometido delitos que se habian iniciado en ellas. Como presuntor autor de un hecho tan criminal, se le denunció á un hermano del dueño de la villa en cuestion.»

El concierto á sexteto dado anoche en el pabellón del Circolo de la Union Mercantil, atrajo numerosa y distinguida concurrencia, que aplaudió las obras ejecutadas por los profesores que tomaron parte. Esta noche se verificará otro concierto bajo la direccion del maestro Arca, y como en las anteriores, las bandas de ingenieros y de acogidos del Hospicio tocarán en los pabellones del Ayuntamiento y Diputacion provincial.

En la noche del miércoles último se ha perpetrado en Utrera un bárbaro atentado en la persona de una niña de seis años. Un individuo, de oficio zapatero, abusó de ella, dejándola en gravísimo estado. El criminal se encuentra en poder de los tribunales.

Las obras de decorado y ornamentacion de la Escuela nacional de música continúan con gran actividad, y es probable que se hallen terminadas dentro de dos meses.

Teatros.

Esta noche se verificará en el teatro de Variedades una funcion extraordinaria á beneficio del reputado concertista de violin D. Federico Gonzalez, en cuyo obsequio se han prestado á representar las obras Un cuarto desolquilado y Los carboneros, los distinguidos artistas del teatro de la Comedia señorita Fernandez, Valverde, Ballesteros, y Galindez, y los señores Mario, Zamacois Ballesteros, Jover y Barro. También se han ofrecido á tomar parte en la funcion, que promete ser brillante, los concertistas señorita Palafox y señores Rubio, Gonzalez Urrutia y Escobar.

«Hoy, con motivo de la festividad del día, tendrán lugar en el popular circo de Price dos escogidas funciones por tarde y noche, en las cuales tomarán parte los mejores artistas de la compañía que viene dirigiendo el Sr. W. Parish.

Para mayor comodidad del público se ha establecido otro despacho de billetes en el centro del Salon del Prado, kiosko de la administracion de sillas.

«El próximo sábado tendrá lugar en el teatro de la Comedia la funcion á beneficio de D. Julian Romea, poniéndose en escena las obras nuevas: En enaguas, Ni visto ni oido y Celiro enamorado.»

«Mañana viernes se celebrará en el teatro de Apolo un beneficio á favor de la vendedora señorita doña Natividad Martínez Aras, en el que tomarán parte la señorita Esmeralda Cervantes y el notable maestro Sr. Breton, con su aplaudida orquesta de la sociedad «Union Artístico-musical». También tomarán parte en obsequio de la beneficiada la señorita doña Enriqueta Barroeta, que acaba de llegar de Italia, donde ha cantado con buen éxito en varios teatros, y el baritono señor Sales, que acaba de debutar en Valencia con el papel de Nelusco en La Africana.»

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 23.—La Aparicion de Santiago, apóstol.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Isabel, donde continúa una novena á Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Salvador Sanchez, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Juan Chumel, terminando con la novena, gozos y reserva.

En el Carmen Calzado continúa la novena de la gloriosa Santa Rita de Casia; á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde á las cinco en los ejercicios D. Benigno Cafranga, terminando con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.

En la parroquia de San Gines principia una solemne novena de la Virgen del Amor Hermoso, á las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde á las cinco en los ejercicios D. Benigno Cafranga, terminando con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes de Mayo en las iglesias anunciadas.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, capilla de la Paloma 6 en las Calatravas.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 23.3, y á las nueve de la noche de 14.8.

El día 21 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 19.6, en Bilbao 17.6, en Oviedo 12.8, en la Coruña 15.6, en Sevilla 23.6, en Granada 18.2, en Cartagena 18.1, en Alicante, en Murcia 19.3, en Valencia 20.0, en Palma 20.0, en Barcelona 15.6, en Tarragona 15.2, en Zaragoza 16.8, en Soria 12.4, en Burgos, 15.0, en Valladolid 20.0, en Salamanca 18.9, en Ciudad-Real 21.0, en Albufera 18.0, en Lisboa 14.8.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 155 vacas, 60 carneros, 694 corderos, 47 terneros, 800 cabritos, 800 cerdos. Total de reses, 896. Se pasó en libras, 86.451.

En los mercados se vendió la carne de vaca á 1-85 pesetas el kilo, el carnero, á 0-60; el cordero, á 1-26; el socio ajejo, de 1-82 á 1-80; el jamon, de 2-67 á 4-65; los garbanos, de 0-63 á 1-54; el arroz, de 0-54 á 0-80; las patatas, de 0-24 á 0-22; el jabon, de 1-08 á 1-30; el pan, de 0-47 á 0-57; el aceite, de 0-30 á 0-50 la libra; el vino, de 0-23 á 0-87 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 48.734 pesetas 60 céntimos.

ESPECTACULOS DE HOY.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Llvido del cielo.—Carro Cochares.—Dimes y diretes.—Bueno y malo.  
APOLO.—A las nueve.—Dos hijos.—El gladiador de Ravena.—La familia improvisada.  
PRINCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—La almoneda del diablo.  
ESLAVA.—A las nueve.—¡Nos matamos!—El relampago.  
CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran funcion por la compañía nuestro, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion del señor W. Parish.

Ilustracion popular

Industria y comercio.

La agricultura y la industria nacional. La comision de los Centros unidos en defensa de la industria lanera...

Excmo. Sr. D. Miguel Lopez Martinez. Muy distinguido señor nuestro: Los Centros industriales que esta comision representa...

Segun hemós podido comprender, el objeto que usted se ha propuesto es demostrar el estado precario en que, por un conjunto de circunstancias deplorables...

De muy antiguo, y siempre han pensado esto mismo los fabricantes catalanes, y si otra cosa se crea, no puede ser efecto sino de una mala inteligencia...

Desde entónces acá mucho han variado las circunstancias, sin que por eso hayan cambiado de opinion los fabricantes...

de pareceres debería conducirnos á estudiar desapasionadamente, y de comun acuerdo, la situacion y las necesidades reciprocas de la ganaderia y de la fabricacion...

Pero será en vano pensar en esta alianza, si no empezamos por rechazar toda preocupacion y todo recelo, sugeridos por los que tienen interes en dividir á los productores nacionales...

La industria fabril necesita seguramente el apoyo de la ganaderia; pero no se halla ésta menos interesada en prestárselo, que aquélla en recibirlo...

Sin llevar las cosas á tal extremo, véase bien lo que está pasando ahora mismo: desde que en 1869 se facilitaron las importaciones de lanas y de tejidos extranjeros...

Y considerando que esta cantidad representa un 30 por 100 de lana en sucio, resultan... Total... Sobre una produccion disponible de 36 millones 400.000 kilogramos...

Pues bien: los efectos del arancel, contrarios á la ganaderia y á la industria fabril, ofrecen los resultados siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'La importacion de lana en rama no excedia de...', 'La lana obrada, 950.000 kilogramos...', 'Sobre 37 millones de produccion gravitaban...', 'En 1878, la importacion de lanas en rama...', 'En hilados y tejidos de lana y mezclas...', 'En pasamaneria (declarada)...', 'En ropas hechas (probable)...', 'Total...'

Y el total se eleva á un 29'38 por 100, es decir, que el cambio de legislacion ha causado á la ganaderia en los últimos diez años un 20 por 100 de pérdida en el consumo de sus lanas...

es donde encuentran la más ruda competencia?

No hacemos más que apuntar estas graves y complicadas cuestiones, que merecen estudio muy detenido. Para emprender este estudio deseamos la ilustrada cooperacion de usted, y al efecto le suplicamos que, si lo tiene á bien, se sirva decirnos dónde ó cómo podremos adquirir una decena de ejemplares de su reciente trabajo...

Ferrocarril de Sahara.

Entre las numerosas obras en estudio, para dar á la colonia francesa de Africa un desarrollo notable, figura, en primer término la línea férrea que, partiendo de uno de los grandes puertos mediterráneos de la Argelia, deberá atravesar todo el desierto de Sahara...

El establecimiento de este camino ha suscitado ya bastantes controversias, y no hay una persona notable, de las que se ocupan de aquella colonia, que no haya emitido su opinion sobre el particular. Vámos á exponer el estado de la discusion de este asunto...

Los gastos se han evaluado en 400 millones de francos, cifra muy baja si se considera la longitud del trayecto; sin embargo, hay que reconocer que algunos elementos no entran en el coste kilométrico sino en pequeñas proporciones...

Si se examina el trazado más ventajoso, aparecen numerosas opiniones. Tres puntos de partida se proponen: Orán, Argel y Philippeville. El primero debe eliminarse, á causa de la obligacion, para partir de dicha ciudad, de pasar por el territorio de Taflet, cuya posesion pretende tener el emperador de Marruecos...

El trazado partiendo de Philippeville reúne incontestables ventajas. Su primer tronco existe ya entre el mar y Constantina, y sirve á numerosas aglomeraciones escalonadas de distancia en distancia: Bata, Biskra, Tugrat, Oranga y El Goleah, donde se confunde con el trazado que fija Argel como punto de partida.

El trazado de Argel es preferible á los precedentes, porque parte de la capital reconocida é incontestable de la colonia francesa, y porque pasa por Laghouat, de la que se habla desde ahora para hacer una especie de capital militar del Sahara argelino...

De El Goleah, el trazado que parece adoptarse en cuestion es el que patrocinó M. Largean, y que este desgraciado explorador queria estudiar por sí mismo, es decir, el que pasa por Ain-Calah y la serie de los cuarenta y cinco oasis que él ha descubierto...

A partir de Tombouctou, el ferrocarril, para ser completo, deberá remontar el Niger hasta Segó, y dirigirse enseguida por el valle del Senegal hacia San Luis ó Dakar, sobre el Océano Atlántico.

Una de las grandes ventajas que militan en favor de la construcción completa de esta inmensa línea es la que ha señalado M. Soleillet. Este explorador ha hecho notar que, cuando esta vía se haya ejecutado, será el camino más corto para dirigirse á Méjico y á toda la América Meridional, á Cayena, Rio-Janeiro, Buenos Aires, etc. Los viajeros y las mercancías, tomando en San Luis el ferrocarril de Argel, estarán en Paris en menos de seis dias, ó sean tres y medio para recorrer 5.000 kilómetros de ferrocarril...

Si los franceses no ponen muy pronto manos á la obra, es de creer que los ingleses ó los alemanes se les anticipen y establezcan una línea competitiva, ó aun se sustituyan enteramente á ellos. Hoy día su atencion se dirige á las regiones de los grandes lagos, que parecen más seductoras, pero podrian muy bien reunirse dentro de poco el estudio del proyecto del doctor alemán Gérard Rhoifé, que ya ha propuesto construir una línea cuyo punto de partida estaria en Tripoli, y que alcanzaria el Soudan por el lago Tchad. «Estado Tripoli, dice, igualmente distante de Barcelona, de Gibraltar, de Marsella, de Trieste, de Smirna y de Alejandria, á las grandes naciones que poseen estos puertos es á las que corresponde formar una Compañia internacional para construirlo y explotarlo.»

Pero los franceses, en general, son poco entusiastas por los países lejanos; se encuentran bien en su casa y les gusta permanecer en ella. Acaso no se equivocan; pero lo hacen á expensas de su influencia; y, á ménos que ese ferrocarril encuentre su Lesseps, es probable que permanezca indefinidamente entre cartones.

(Gaceta de los Caminos de Hierro.)

PENSAMIENTO.—El sueño y la esperanza son los dos calmantes que concede la naturaleza al hombre.—Federico II.

RECETA.—Crema de caramelo.—Póngase azúcar en polvo en una cacerola ó marmitta de cobre, y no de estaño; derritase sin agua en fuego fuerte y que tome un color subido; échese, segun la cantidad de caramelo, más ó ménos flor de naranja, garrapiñadas deshechas en agua; añádase nata ó leche en la misma proporción, cuélese todo despues de cocido, y espésese al baño-maria. Se sirve en frío.

CHARADA. Primera segunda es uno, entre otros segunda es dos, dos tercia todo gobierno, todo en politica yo. SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. RO-SA-RIO.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 627

su falsedad y sus zalamerías á bordo, pague el baño frío que me hizo tomar. ¡Oh! Sin el oportuno socorro de un buque que corrió el horrible temporal con nosotros y á la inmediacion del nuestro se hallaba, no estaria yo, seguramente, á esta hora en presencia vuestra, ni ménos podria contribuir al castigo de esa horrible víbora, cuya infamia es tal, que, afor un damente, cuenta en el mundo pocos ejemplos.

Tranquila ya, en apariencia al ménos, Paulina Baltus, despues de haber atentamente escuchado lo dicho por Vernier respecto de la marcha que seguirse debia contra el cien veces culpable, dijo: —Ahora es, señores, cuando más que nunca es preciso que Margarita recobre la perdida razon. —La recobraré,—repuso Vernier,—y comprendo perfectamente por qué no la recobró poco despues de haberla perdido, si, como puede suponerse, el doctor Rittner, faltando inicuamente á su sagrado deber, estaba de acuerdo con el malvado Leclerc. Ya, empero, señorita, el asunto tan claro y difuso está, que las palabras de nuestra amada demente poco necesarias son, si bien debemos curarla pronto por servir á nuestro deber y por lo muy querida que nos es la enferma.

LA VÍBORA EN EL PECHO. 630

todo corazón. Ahora, señor doctor, ó cuando lo tengais por conveniente, os mostraré el sitio en que ese bellaco tiene escondida la fortuna que trajo de América, y que robó, segun parece, á su honrado tío. —Iremos á Neuilly-Saint-James, despues de terminar las diligencias judiciales, y espero que continuareis en la casa de la señorita Emma y de su madre, en la situacion y con el título que más os agrade, puesto que habeis adquirido el derecho de eleccion como salvador verdadero de todos. —¡Truenos de Brest! Ya lo creo que continuaré, aunque me despidieran. —¡Jamás. Seréis, si os place, intendente de la casa. —Señor doctor, mis barcos son mis padres, mis hijos, mi novia, mi mujer, y para decirlo de una vez, mi vida. ¿Y podré conservar mi grumete? —¡Ciertamente. —Es una verdadera perla, y á él dobo, sin disputa, el haber averiguado el envenenamiento. —¡A él! —¡Vaya! —¿Cómo? —Como que yo lo sospechaba, pero no lo sabía; y como el chico fué estudiante, á él pregunté qué significaba el rótulo que el frasquito tiene: ese... cintura de monja, ó como se diga, que no lo recuerdo; ni sé si es hebreo ó turco. —¡Y el grumete sabía que el datura stramonium es veneno! —Lo buscó en un libro, un devocionario, creo que dijo. —Diccionario, diría. —Eso es, precisamente. Y el pobrecillo es bien desgraciado, huérfano y, si no me engaño, de mala manera. —¡Pobre criatura! —Todo hace creer que es hijo del infeliz que pagó por ese tiburón que tenemos enjaulado. —¡Qué decis! —Exclamaron todos en unisono coro: —Lo dicho. —¿Cómo se llama? —Pedro...

LA VÍBORA EN EL PECHO. 635

das con la sangre de mi hermano, las mismas que demostraban la muerte en las medicinas que debía tomar Margarita!... ¡Y pude dudar de vos, querido Vernier, y acusaros de calumnias! ¡Oh! Perdonadme, perdonadme, os lo suplico! Y haciendo un rápido movimiento, quiso arrojarle á los pies de Arturo, el cual, comprendiendo la intencion de Paulina, la detuvo, y asiéndole ambas manos, dijo: —Nada tengo que perdonaros, querida Paulina, no me habeis ofendido, porque no podiais creer la verdad sin verla comprobada; ni yo hubiese creído sin haber notado la sinceridad que revela el rostro del marinero y las sospechas que yo abrigaba respecto de ese hombre, aunque jamás pude creer lo que es. —¿No me quereis mal en lo sucesivo? —No, por cierto. —¿De veras? —Con toda seguridad. —¿Pero como es posible que existan tales monstruos sobre la tierra? ¿Para qué ha cometido tanto crimen? ¿Cuál fué su objeto? —Muy fácil es comprenderlo. Por huir del presidio, mató á vuestro hermano. —¿Y el envenenamiento de Margarita? —Tambien claramente se explica. Desde el dia en que el malvado supo que contábamos con la curacion de nuestra enferma, para saber por sus revelaciones quién era el verdadero asesino de Federico, el envenenamiento fué resuelto con doble objeto. —¿Cuál? —Impedir que Margarita pudiese hablar, y no bastándole el destruir el testamento de su tío, asegurarse la libre posesion de toda la fortuna del honrado banquero. —¿Y creéis que le haya asesinado tambien? —No sé; pero como decia poco hace el honrado marinero, parece muy probable, y aqui está quien sobre ese criminal hecho puede hablar sin equivocarse. —Acercad de ese capitulo,—interrumpió el doctor Bardy,—nadie como yo puede saber la verdad. —Hablad, caballero; os lo rogamos todos,—dijo el doctor V...

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticioso, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encajarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, crea que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICIÓN DIRECTA

En Madrid.

Un mes..... 1 peseta.

En Provincias.

Un mes..... 2 —

Tres meses... 5 —

Seis meses... 9 —

Un año..... 17-50 —

Antillas y países extranjeros del Convenio postal.

Tres meses... 15 —

Un año..... 55 —

Filipinas y América del Sur.

Tres meses... 20 —

Un año..... 70 —

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrita por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitimos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de LA GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION UNIVERSAL. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pide.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EFFECTOS MILITARES--CONDECORACIONES

CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL.

Surtido completo.—Precios de fábrica.—Fronteridad en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar.

Carretas, 13, principal.—Madrid.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION



sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 137; Guantánamo; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 3; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceiros, 1; Palencia, Mayor, 168; principal; Santander, Blanca, 10; guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa.

Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA

por D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELAGO

Sétima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado.

Se halla de venta, al precio de «una peseta», en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

RIGOBERTO

ESTUDIOS, 2, esquina á la de San Dámaso.

Ofrece á sus numerosos amigos su establecimiento, en el cual encontrarán gran surtido de bocados de todas clases, guarniciones, sillas de todos los sistemas y efectos pertenecientes á la afición de aseo y derribo de reses, á la par de mantas, alforjas, espuelas, albardones de campo y cuanto se fabrica en Sevilla.

PRECIOS DE FÁBRICA.

CABALLOS A PUPILO

El antiguo y acreditado establecimiento de caballos a pupilo y de alquiler, sito en la calle de la Grada, núm. 8, sigue bajo la dirección del profesor veterinario don Manuel Carbonero.

Le participa á sus favorecedores.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra.

Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

DROGUERÍA DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA

Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

ACADEMIA DE COMERCIO

POSTAS, 27, 2.º

Francés, 30 rs.—Cálculo, 40 rs.—Partida doble, 40 rs. mensuales.—Las tres asignaturas, 60 rs. Los 1 y 15 de cada mes, reuniéndose número suficiente de discípulos, se abre clase especial con rebaja de honorarios.

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL con aguas abundantes, propio para cualquier industria. Informarán, Postigo de San Martín, 11 y 13, litografía.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

PILDORAS INGLESAS

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefina Martínez, proveedora de la Real Casa.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA

en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la vida de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos.—Aguardientes, rones y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 » Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 » Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelat). . . . . 10 » El prisionero de Estella. . . . . 8 » Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES

Instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copidores de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

GRAN BARATO CONTINUO

CALLE DE CARRETAS, 26, ESQUINA A LA DE ATOCHA, 19 Y 21

VENTA DE GÉNEROS A LA MITAD DE SU VALOR.

Por muy pocos días ponemos en venta en este establecimiento una gran cantidad de géneros de varias clases, que para su pronta realización se sacrifican totalmente, dándolos á precios medio de balde.

40.000 corbatas para caballero, de 6 reales, se venden á 2 rs. 50.000 chalinas para señora, de 4 rs., á 2 rs. Pañuelos de seda, desde 3 á 80 rs. Pañuelos de merino, desde 12 rs. Pañuelos de hilo, desde 1 real. Medias inglesas para señora y niño. Calcetines ingleses, de 6 rs., se venden á 3 rs. par. Camisetas inglesas para caballero, variedad de clases con un 40 por 100 de rebaja sobre su verdadero precio. Cuellos de hilo, de 2 1/2 rs., se venden á 1 real. Paños de hilo, de 6 rs., se venden á 4 reales. Camisolas de señora, de 20 rs., se venden á 10 y 12 rs. Guantes hilo de Escocia cuatro botones, de 8 rs., se venden á 4 rs. Cinturones de piel para señora, de 10 reales, se venden á 4 rs. Peinetas, varios modelos novedad, de 22 rs., se venden á 12 rs. Pañes y portabancos. Pasadores y alfileras de carbata. Pañuelos y juegos de botones para camisa.

ESPECIALIDAD

Gran surtido de camisas para caballero, muy buena clase y con vistas de hilo, á 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Idem de color, excelente confección, á 16, 18, 20, 22 y 24 rs. Todas las camisas son con botonadura y sin aumento de precio.

A FIN DE QUE EL PÚBLICO APROVECHE ESTE BARATO, NO SE VENDE A LOS REVENDADORES.

ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO

NOTA. El género llevado que despues no guste, se puede volver á cambio.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

TRASPORTES GENERALES

CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS EN COMBINACION CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA, FERROCARRILES, ETC., ETC.

JOSÉ VERDUGO

Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puertos del RÍO, EXTRANJERO Y ULTRAMAR, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

LLAMAMIENTO

A LOS AMIGOS DE LA ESPECIE HUMANA.

CURACION DE LOS ENFERMOS, PROBADA Y JUSTIFICADA CON HECHOS, MEDIANTE LOS PURGANTES Y VOMITIVO DE M. LE ROY.

Convencido de que los humores más ó menos alterados son la sola causa eficiente de todas las enfermedades que afligen á la especie humana, y que los accidentes que sobrevienen no pueden ser más que su causa ocasional, creo excoisado indicar que el único medio de curar es la purgación más ó menos reiterada, y que entre otras enfermedades están recomendados estos evacuantes en las obstrucciones, gastralgias, dolores nerviosos, pleorras, infartos, parálisis, insomnios, seburrias, estreñimiento y cuantas enfermedades precisan un tratamiento energético desobstruyente y purificante de los líquidos del organismo. La verdad se abre siempre paso, y buena prueba de ello son las mil y mil curaciones obtenidas con este sistema, no obstante la ruda oposición que se le hace por sus adversarios. El gran consumo y el favor creciente que el público dispensa á los preparados de esta casa, son su mejor recomendación. Con objeto de evitar equivocaciones y no confundirlo con otros, las botellas llevan marcadas las señas en el vidrio, y á cada botella acompaña un prospecto. Farmacia de ESCOLAR, plaza del Ángel, núm 1. 3.

626 LA VÍBORA EN EL PECHO. Y el doctor que acababa de llegar refirió cuanto el lector ya sabe, desde el momento en que la horrible tempestad estallara, hasta el en que se arrojó al mar con el intento de salvar al infeliz Delariviera si vivo estuviese, ó de adquirir de su desgraciada y traidora muerte la certeza. Paulina tenía cubierto el rostro con ambas manos, y solamente se le oía balbucear de cuándo en cuándo. —¡Es horrible! ¡Es horrible! Y era que la acongojaba, sobre el terribilísimo y doloroso desengaño que de llevar acababa, el recuerdo de la noche precedente, en la cual debió ser víctima de la maquiavélica habilidad de Fabricio, como hubiérase probablemente sido sin la inesperada aparición de Magdalena, que la hizo poner inmediatamente en marcha con dirección á Paris. —¿Qué hubiera sido de mí,—se preguntaba aterrada y congojosa,—si no hubiese providencialmente llegado Magdalena? Y ella misma se ruborizaba llena de horror, sin querer á sí misma responderse. Rompió el doctor V... el silencio para preguntar á Vernier: —Y ahora, querido discípulo mio, ¿qué pensais hacer? —Es muy sencillo. Dentro de una hora avisaré al comisario de policía, el cual reclamará la intervencion del tribunal é instruirá el proceso verbal respecto del envenenamiento cometido en mi casa, y del cual hemos sido oculares testigos. En lo concerniente á los crimenes perpetrados, daré una forma regular á la denuncia hecha por Claudio Marteau, acompañando las pruebas, indiscutibles seguramente, que el bravo marinero posee. —Y yo—añadió Bardy—no seré mudo, para presentar mi denuncia acerca del crimen inaudito y bárbaro cometido en alta mar. —Pero decid... —Sobre este capítulo nada puedo añadir por ahora á lo ya manifestado. Comencemos por hacer que ese malvado hipócrita, que tanto partido supo hacerse con

plarme muy feliz, al verme libre de tan aterradora desgracia, que hubiese irremediable sido. En aquel momento aparecieron el doctor Schultz y Claudio, diciendo éste: —Señor director, el pájaro está ya en jaula segura. —Le hice poner—añadió Schultz—la camisa de fuerza, para que no pueda moverse; un enfermero está dentro del cuarto, revólver en mano, y otro en la galería, armado tambien, junto á la puerta. —No hay miedo de que se escape, ¡truenos de Brest! Yo respondo de él. Más pronto se escaparía del barril un arengue. —¿Claudio?—dijo Paulina. —¿Señorita? —¿Dadme vuestra mano. —¿Señorita! —¡Dadme, pues; quiero estrecharla entre las mias. —Pero... ¡una mano tan fina y bella tocar la curtida y callosa de un gaviero de mesana!... ¡La mano de una señorita se ha de rozar con la de un pobre marinero! —Sois un noble corazón, y valeis mil veces más que muchos que caballeros se llaman. Os habeis conducido como un hombre honrado, digno, leal y valeroso. Os doy gracias, del fondo de mi corazón; jamás olvideis, nunca, que teneis en mí una verdadera amiga que hará por vos cuanto puede hacer una mujer rica y agradecida. Claudio, cuando dejó libres sus robustas manos la hermosa Paulina, con el dorso de la diestra se enjugó las lágrimas que, á su pesar, pugnaban por escapar de sus ojos, y con voz trémula por la conmocion, dijo: —¿Señorita... me dais gracias...! ¡Truenos de Brest! ¿Por qué? ¿Porque ahogué á un perro rabioso, ó aplasté á una víbora? Pues no vale la pena de hablar de ello, ni merece gracias. Yo debo dároslas de rodillas; porque me dispensásteis un honor que me recompensa de cuanto en el mundo sufrí, que no fué, en verdad, poco, y que no esperaba alcanzar en mi azarosa vida. ¡Mil millones de carronadas! Decid, señorita, media palabra, hacéd un pequeño signo, y Claudio Marteau se dejará matar con gusto por defensores y por servidores. Y por Santa Maria de los marinos lo juro, y lo haré de

628 LA VÍBORA EN EL PECHO. y desamparada familia. Siempre creí, y creó y crearé que aquélla existe; y á él la nos debemos todos cuanto, más ó menos directamente, hemos intervenido en este doloroso asunto. Así, pues, haremos la propuesta prueba, única en mi concepto que puede instantáneamente curar á nuestra enferma, tan pronto como la ocasion se presente. —Es así, querido maestro,—replió Arturo,—pero Dios sabe cuándo llegará el momento; y mientras llega, bueno será procuramos alcanzar la curacion por otros medios, si posible fuese. —¿Cómo? ¿Pues no pronunció el tribunal poco hace una sentencia capítal? —Sí, señor; pero fué conmutada por la de cadena perpetua. —Lo ignoraba... —No importa...—interrumpió Paulina, con un semblante de una eronacion que heló la sangre en las venas de los circunstantes, y les puso de punta los cabellos.—No importa, no; mejor todavía es así, y bien, como infalible que es, lo dispuso la justicia de Dios. Esperemos al día en que sobre el cadalso ruede la cabeza de ese... hombre que detenido teneis, del infame asesino de mi hermano y de su bienhechor y de su bienhechora. De este modo, el que fué culpable de la demencia de Margarita, nos proveerá con su infame y negra sangre de la medicina necesaria para salvarla. Tanta intensidad de odio despues de tanta exaltacion de amor, dejó de estupor llenos á los allí presentes, que, aterrados, miráronse los unos á los otros, y la hermosa jóven, al observarlo, dijo con entonacion que revela ba indescriptible amargura: —¡Ah! No lo me habeis comprendido, y es, sin embargo, bien sencillo. Si hubiese yo antes amado menos á ese miserable, no le odiaria tanto ahora. —Os sobra motivo, señorita,—repuso Arturo,—y tenéis razon. A la ejecución de Fabricio Leclere, espéramos. Os haremos, empero, mil enhorabuenas, por haber desear mascarado á tiempo al criminal. Si hubiese llegado ántes á ser nuestro esposo... —¡Oh! ¡Qué horror! No lo recordeis; debo contem